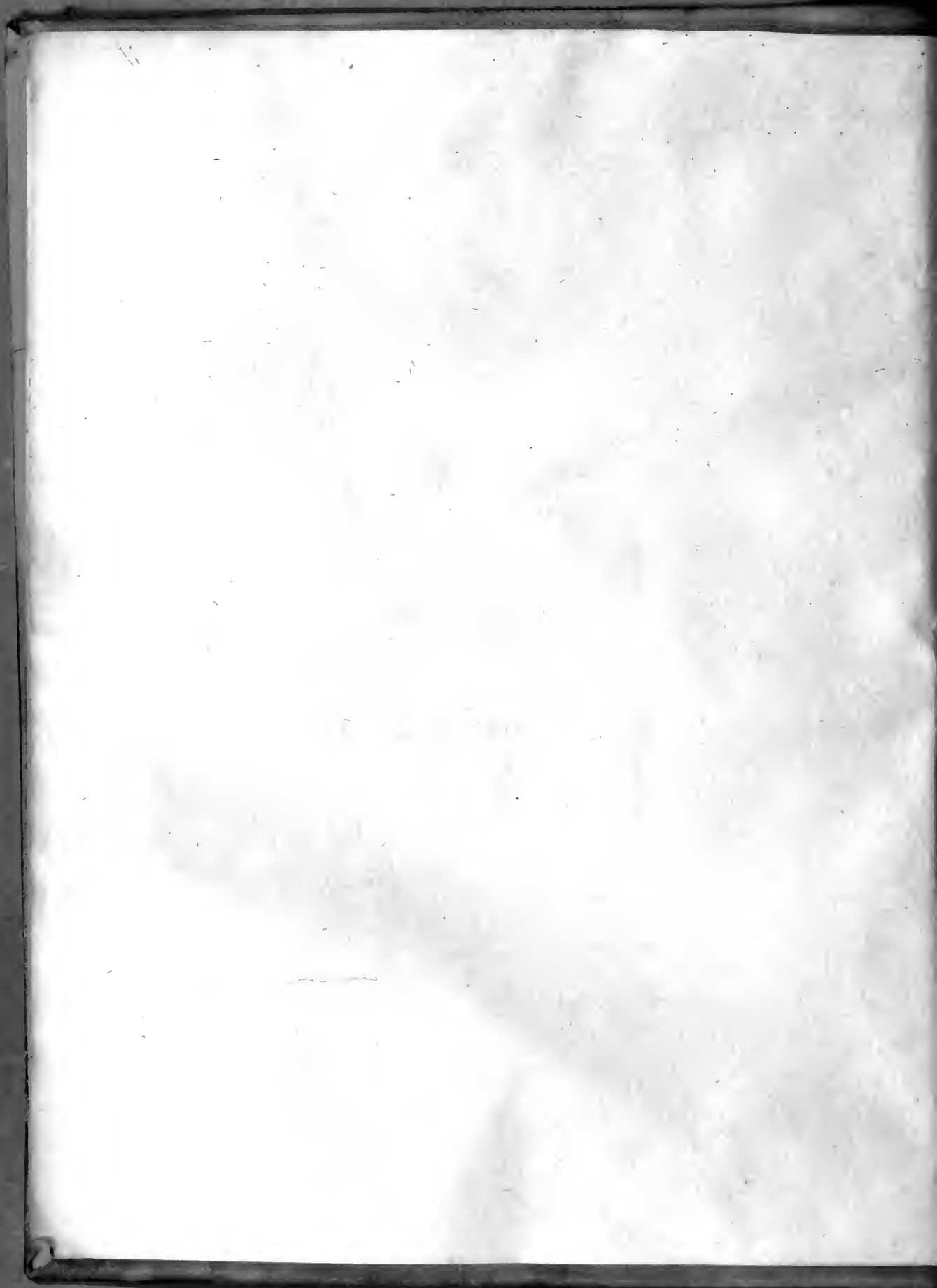




John Carter Brown
Library
Brown University

JOHN CARTER BROWN
LIBRARY

Purchased from the
Trust Fund of
Lathrop Colgate Harper
LITT. D.



SERMON

DEL DULCISIMO

NOMBRE DE MARIA, QUE PREDICO

en la Cathedral de la ciudad del Cuzco el Padre Fr. Lucas de Robles Lector de Prima, Regente de estudios, y Guardian del Conuento de N. P. S. Francisco, en 17. de Setiembre

de 1653. A petition de su Clero,
que deuoto consagrò
la fiesta.

DEDICADO

A N. M. R. P. FR. FRANCISCO DE

Borja Lector jubilado, Calificador del Santo Oficio por la Suprema y General Inquisiciõ, Padre perpetuo de la santa Prouincia de la Concepcion, y Comissario General de todo el Peru.



CON LICENCIA.

IMPRESSO EN LIMA, POR LVIS DE LYRA.

*A deuocion del Lic. Francisco Perez
de Escobar.*

SE R I O N

DEL D V I C I S S I M O

N O M B R E D E M A R I A J V E P A R I S I O

en la Cathedral de la ciudad de Cusco el 12

diego de las casas de nobles Lafor de Lima, Re-

gent de estudios, y Guardian del Convento

de N. P. S. Francisco, en 12 de Septiembre

de 1694. A peticion de la Cofradia

que el dho. congo

la dho.

E D I C T A D O

A M A R T I N O P E R E Z

de la Real Audiencia de Cusco

que el dho. congo

que el dho. congo

que el dho. congo

que el dho. congo

que el dho. congo

que el dho. congo

que el dho. congo

que el dho. congo

que el dho. congo

que el dho. congo

que el dho. congo

que el dho. congo

que el dho. congo

EPIC

APROBACION DEL R. PADRE FR. PEDRO DE
Lara Lector de Theologia, y Custodio desta Santa
Prouincia de los Doze Apostoles
de Lima.

MAndòme N. M. R. P. Fr. Francisco de Borja Lec-
tor jubilado, Calificador de la Suprema, y Gene-
ral Inquisici6n, Padre perpetuo de la Santa Prouincia de
la Concepcion, y Comissario General de todas las del
Peru, Tierra firme, &c. que mirasse este Sermon, que
del nombre purissimo de MARIA Santissima delineò la
mano, y public6 la voz del R. P. Fr. Lucas de Robles,
Lector de Theologia, Regente de estudios, y Guardian
del Conuento de N. P. S. Francisco del Cuzco. Y leyen-
dole, me certifiqùe con la vista de la razon que tiene
la fama, para alabar tanto, y con aplauso tan general, a
su dueño. *Fama mihi antea dixerat* (dixo Iusto Lipsio)
nec mentitam eam formant lepida ista litera, & literata.
Porque es en el estilo bizarro, en el espiritu eficaz, dul-
ce en las palabras, singular en lo ajustado, grande en los
discursos, acertado en todo, y en nada capaz de censu-
ra, por ocupar todo la admiracion. *Hunc enim dignis-
sime omnia Regna venerantur* (escriviò Casiodoro) *quem
videre reuerentia est, qua enim lingua non probatur doctissi-
ma.* Y aunque es de solo nombre el assumpto, como es
de MARIA el nombre, ajust6 a la voz de suerte la reali-
dad, que hizo todo el resto del obrar de Dios el nom-
bre. Que de la ocasion Damiano. *De thesauro diuinitatis
Maria nomen euoluitur, & per ipsam, & in ipsa, & de
ipsa, & cum ipsa totum faciendum decernitur.* Dedonde ni
ay mas que dezir, ni pudo llegar a mas el obrar: y ajus-
tandome a lo q a otro intento dixo S. Ambrosio, alabo
summamente lo escrito, y encojo a su imitaci6n las alas.
Habet

Habes quod plaudas, non quod imiteris habes. Porque aunq̄ se pudiesse igualar lo futil del concepto para ilustrar el entendimiento, el feruor empero de las palabras, la eficacia dellas para mouer el afecto, solo se venera en la palabra de Dios infinita, y se libró solo al espíritu de Predicador tan grande. *Filius* (dixo Santo Thomas) *est Verbum, non qualecumque, sed spirans amorem, unde Augustinus dicit verbum autem quod insinuare intendimus cum amore notitia sit.* Y assi juzgo deste Sermon, que la que fuere mayor alabanza suya, serà su mas propria censura. Esto es dezir lo que siento, saluo, &c. En San Francisco de Lima 4. de Nouiembre de 1653. años.

Fr. Pedro de Lara.

Vista la aprobacion del Padre Fr. Pedro de Lara Lector de Theologia, y Custodio desta nuestra Provincia de los Doze Apostoles, a quien cometimos el examen del Sermon que predicò del nombre Santissimo de MARIA el Padre Fr. Lucas de Robles Lector de Theologia, y Guardian de nuestro Conuento de S. Francisco del Cuzco: le concedemos nuestra licencia, para que auidas primero las demas licencias necessarias, lo pueda dar a la estampa. Dada en este nuestro Conuento de nuestro Padre S. Francisco de Iesus de Lima, en seis dias del mes de Nouiembre de 1653.

Fr. Francisco de Borja
Comiss. General.

Por mandado de N.M.R.P. Comiss. General.

Fr. Luis de Camargo.
Sec. General.

*APROBACION DEL M. R. P. M.
Fr. Cypriano de Medina del Orden de N. Pa-
dre Santo Domingo, Calificador del Santo Ofi-
cio, Doctor en esta Real Vniuersidad de
Lima, y Cathedratico de Prima
de Theologia en ella.*

EXC.^{mo} S.^{or}



HE visto el Sermon que predicò el M. R. P.
Fr. Lucas de Robles Lector de Prima, Re-
gente de estudios, y Guardian del Conuen-
to de nuestro Seraphico Padre S. Francis-
co de la ciudad del Cuzco, en q̄ me man-
da V. Exc. dẽ mi parecer: y luego que ví era del San-
tissimo nombre de MARIA, atendiendo al del Autor,
aun antes de leerle, juzguẽ auia de ser como de su inge-
nio, y lo experimentẽ assi despues de leido, en la dispo-
sicion, feruor de espiritu, zelo de las almas, y afluencia
de lugares que trae: en que no solo no ay cosa que des-
diga de nuestra obligacion; antes s̄, doctrina tan solida,
y espiritual, que serã sin duda de mucho vtil a los que
la leyeren. Con que puede V. Exc. (siendo seruido) cõ-
ceder la licencia que se pide. Deste Conuento del Ro-
sario de Lima Orden de Predicadores, 16. de Nouiem-
bre de 1653.

Fr. Cypriano de Medina.

*Concedesele la licencia que pide el suplicante, para dar este
Sermon a la estampa. Los Reyes 17. de Nouiembre de 1653.
años.*

Troncoño.

APROBACION DEL M. R. P. M.
Fr. Francisco de Loyola Vergara del Orden de N.
P. S. Augustin, Definidor q̄, ha sido en esta Pro-
vincia del Peru, y Vicario Prouincial que
es de los distritos del Arçobispado de
Lima, y Obispado de
Guamanga.



Or comission del señor Doctor D. martin de Velasco y Molina Chantre desta Iglesia Cathedral de los Reyes, Prouissor, y Vicario general de su Arçobispado, y meritissimo Cathedratico de Prima de Theologia en esta Vniuersidad Real, he visto con cuidado, y leido con deleite este Sermon, que predicado por el M. R. P. Guardian, Regente de los estudios, y Letor de Prima Fr. Lucas de Robles, diò realce a la solemne fiesta que al dulcissimo nombre de MARIA consagra todos los años la gran ciudad del Cuzco, illustre mas por el feruor santo desta deuocion, con serlo tanto por sus blasones Imperiales, como tambien por la poblacion hermosa de sus edificios, que fundada con vna como oculta prouidencia, sobre montes, se ostenta cabeça, que es, y se vfana corona, q̄ fue, desta nueua, y mejor porcion del mundo. Y si he de dezir lo que siento, debo sentir con Plinio por censura, lo que leyendole, confesaràn todos por elogio. *Est enim opus pulchrum, validum, acre, sublime, varium, elegans, figuratum, spatiosum etiam, & cum magna laude diffusum.* Y por dezir lo de vna vez con Horacio.

Plinius lib.
4. epist. 29.

Horatius 3.
carm. oda
25.

Nihil paruum, aut humili modo.

Bien

Bien quisiera yo, halagado dulcemente de la profundidad de sus lugares, de la sutileza de sus conceptos, de la grauedad de sus sentencias, y del asseo de sus palabras, detenerme a ponderar por menor la eminencia de estos discursos, quando en el mismo alio del vestirlos, manifiestan a todos la hondura que se tuuo en pensarlos: pero a bueltas de mi conocida rudeza, confieso oy vna estraña neutralidad, sin saber a qual de sus muchos aciertos encamine la ponderacion; porque emprender celebrarlos todos, seria abarcar vn infinito: y omitir si quiera alguno, serà padecer sobrefaltos de que dexo lo mejor.

Tantarum sperem cumulos aduoluerer rerum?

Si partem tacuisse vellem, quodcumq; relinquam,

Maius erit.

Solo vna cosa he de tocar de intento, rezelofo de q ha de oflar morder en esta la embidia, y sin duda porque es en ellos la mayor excelencia. Apoyase a cada passo este Sermon en fútiles reparos de Interpretes modernos: dicha del vltimo, hazer propios trabajos tanto primeros: y con razon, porque no dandonos tan guisado su concepto el interprete, viene a deber mucho este genero de alimento a la propria digestion. Compite el ingenio en disponer con la preuencion en inuentar, y fredo tan publicos en la Iglesia estos escritos, el mesmo derecho prohibe llamarse agenos: *Præterea conditio optima est ultimi* (escruiua el juizio grande de Seneca, haziẽdole de vn perfecto Sabio) *parata verba inuenire, quæ aliter instructa nouam faciem habent, nec illis manus iniicit, tanquã alienis, sunt enim publica, Iurisconsulti negant, quidquam publicum vsucapi.* Solo me quedará vn dolor grande, que no aya de conseguir el Padre Guardian con todos los que gozaren este Sermon, lo que tambien des-

seaua

Claudian.
Paneg. I.

Senec. epist.
79. ad Luc.
cil.

S. Paul. ep.
ad Galatas,
cap. 4.

S. Hierony.
ad eundem
loc.

Casiod. lib.
5. variarū,
epist. 22.

seava San Pablo con los que leían sus epistolas. *Vellem autem esse apud vos modo, & mutare vocem meam, quoniã confundor in vobis*, que en lenguaje de San Geronimo fue dezirles; *vellem apud vos nunc adesse, & litterarum vocem præsens ipse proferre*. Que si a lo mudo de la estampa, y a lo difunto destas letras animassen el aliento sonoro de la voz, la bizarria modesta de la representacion, y la próptitud rara de la memoria (pocas vezes auenida cõ tan grande entendimiento) quedarian vnos admirados, otros instruidos, y todos cõ vtilidad grande deleitados. Y quizàs, que por esso fue traça de superior prouidencia, que se me remitiesse este Sermon, por las experiencias grandes que tengo de su dueño; pues si como dixo Casiodoro. *Non sunt nobis minus probata, quæ loquimur, verus testis est, qui laudat expertus*. Auiendo (casi quatro años que affiti Prior en el Cuzco) merecido oirle consumado Maestro en la cathedra, y Orador perfecto en el pulpito: mejor que otro podrè, al lado de la exemplar vida con que religioso nos edificaua, celebrar estas grandes prendas, con que Cathedratico, y Predicador nos instruía. Ara, quieren ver, los que no le han merecido oyr, dibujado con acierto su prodigioso talento de vna vez? pues atiendan a Casiodoro, que le describe con tanta elegancia, como propiedad. *Nam ut eius propria describamus hoc illi ad gloriam datum est prouidente natura, ut quem præ foribus Orantū videras, eloquentem in certaminibus obstupescas. Adest semper illi electa quædam sermonum gratia, blanditur auribus, mentem trahit, vritur perspicuitate facundia, qualem de pura conscientia decet emanare, est enim quoddam speculum morum agentis oratio, nec maius potest esse mentis testimonium, quàm qualitas inspecta verborum. Illa verò memoria, quæ Oratorum thesaurus iure vocatur, tanta in eum firmitate concedit, ut semel audita, scri-*
pro

pto apud eum putes esse recondita. Largo aurà parecido e texto , y aun yo temo que lo he eltado , quando no en- tiendo mal los quilates del lenguaje Athico , ni los pri- mores del Laconico; pero sé bien el versillo de Marcial.

Non sunt longa, quibus nihil est, quod demere possis.

Este será siempre mi parecer, y que se dé la licencia pa- ra la impressiõn: y sea precio della, que nos dé el Padre Guardian mas , y mas obras suyas cada dia. Lima , en este Conuento grande de N.P.S. Augustin, en 25. de O- tubre de 1653. años.

*El M. Fr. Francisco de Loyola
Guardian del Conuento de S. Francisco de Lima.
Vergara.*

El Prouissor de los Reyes. Por la presente doy licencia, para que por lo que toca a la juridiccion ordinaria, se pueda impri- mir el Sermon intitulado, El nombre de MARIA, que pre- dico en el Cuzco el Padre Letor Fr. Lucas de Robles, Guar- dian del Conuento de S. Francisco de la dicha ciudad, aten- to a la aprobacion de esta otra parte. Lima, y Nouiembre 27. de 1653. años.

*El Dotor Don Martin
de Velasco y Molina.*

Por mandado del Señor Prouissor.

*Melchor de Quiedo.
Secr. y Not. publ.*

DEZIMA DE VN INGENIO
aficionado.

E Ste assumpto predicado
Del nombre en si mas perfeto,
Dedicado a tal Sujeto,
Serà mejor celebrado:
Pues a la sombra arrimado
De Borja en escuela tal,
Por su mas docto sayal
Serà tambien construido,
Que en marmoles repetido,
Lo hará su fama inmortal.

El Doctor Don Juan de Borja

por mandado del Señor Príncipe

*A. N. M. R. P. FR. FRANCISCO DE
Borja, Lector jubilado, Calificador del Santo O-
ficio por la Suprema, y General Inquisicion, Pa-
dre perpetuo de la Santa Provincia de la
Concepcion, y Comissario General
de todas las del Peru,
Etc.*



Dias ha (Padre nuestro muy Reuerendo , y honrador mio) que llena los oidos , y cora- çones de sus hijos la fama de su nombre : no la que criada a los pechos del vulgo , y con leche de leues rumorzillos , crece , y co- bra fuerças , caminando ; sino aquella , que preñada de graues , y fundados elogios , llega a este Cuzco cabeça del Peru , resonando aun no cabales , ni enteras alaban- ças , y glorias de V. P. M. R. Menor sin duda que los me- ritos , infante debil para echarse acuestas , y sacar en pu- blico las virtudes , cuyo glorioso peso fatigaran los om- bros de vn Atlante . Vn galerno vientezillo de los que mueue cõ sus alas esta fama , llegó por dicha mia a hin- char no sè que velas , o desvelos mios , vnas ojas aora de papel , si antes de lino , que impelidas de tan fauorable Zefiro , esperan desplegarse , mas que en panegyricos , en afectos , y tomar puerto en la proteccion de la diestra , y pecho benignissimo de V. P. M. R. Confieso con inge- nua candidez , que ni se jaçtan ellas de velas Argonau- ticas ; ni presumen de ojas de Sybilas ; mas no por esso dexan de preciarse de mas soberuio timbre , y nombre del de aquella sin segunda , y primera Virgen , del de Ma-
ria ,

ria, cuyas sílabas asombran, y escurecen las Virgines Cumanas, y Erytreas. Nombre nacido entre rosas, y jazmines, mas dulce que los panales del Hybla, mas fragrante que las Aticas florestas, mas suaué que el néctar, y ambrosia, digno de escriuirse con margaritas, o de grauarfe en Electro, o de formarse en el cielo cō caracteres de estrellas: lisonjas casi todas al nombre de Eariño; y al de Maria aun muy ceñidos encomios.

Martial lib.
9. epig. 12.
13. 14.

*Nomen cum violis, rosisque natum,
Hyblam quod sapit, Atticosque flores,
Nomen nectare dulcius beato, &c.*

Ni por esto quiero encarecer su precio, ni q̄ valga tanto, quanto aquella constante, y venerable vieja pedia a Tarquino por sus ojos: contento solo, con que este nombre inefable de Maria, por si bien celebre, y famoso, le mire V. P. M. R. en este quaderno, por lo que el merece, y dessea mi afecto, con ameno, y fauorable aspecto. Y aun a mas se adelanta vna filial offadia, a q̄ no solo ha de merecer los ojos, sino tambien el feno: y que defendido en la nube de su proteccion, ni ha de estrañarse a las luzes publicas, ni deslumbrarse a sus rayos, q̄ aquellas solo saben deslucir a quien no escogió tan buena sombra. Desta pretendiera yo sacar (a no temer tanto archero en su modestia) las dotes, y prendas, q̄ afean, y componen el animo, y aun tambien la sangre de V. P. M. R. que ilustremente se enlaçan con esta: aquellas: y con las dignidades, y Prelacias que obtuuo, no la ambicion, el merito, y la necesidad, y dicha nuestra. Que como otros suben en las alas del fauor, V. P. M. R. en palmas de nuestro interes, y desseo: No ay quien ignore estas alabangas, o quien dexé de ingerirlas en la conuersacion, con aplauso, y gusto. Ni es menester mucho cuidado, o prolixidad para desemboluer de nieblas este esplend-

plendor, y luces en el nombre, y apellido de V. P. M. R.
 despuntan ellas, y despiertan del silencio las lenguas.
 Quien no venera en el titulo de BORJA la nobleza anti-
 gua, tan acrisolada en toda Europa, que no sabe nacer
 desta estirpe, humilde rama. *Saculis suis producit* (ajus-
 temos a esta familia lo que de los Decios escriuia Casio
 doro) *nobilis vena primarios, nescit inde aliquid nasci me-
 diocre: tot probati, quot geniti: & quod difficile prouenit,
 electa frequentia.* Pareciera encarecido elogio, a no ha-
 zerle pequeño tanto Grande en España, y aun alguno
 tambien en el cielo. Donde reconozco el prouido es-
 mero de la naturaleza có V. P. M. R. preuiniendo a hues-
 ped tan insigne como su alma, hospedaje conforme en
 en el cuerpo, porque no fuesen desiguales los que se a-
 uian de estrechar eternamente con nudo de diamante:
 para que a los dones del ingenio ingenuos no les faltasse
 purpura que roçar en su nobleza. Ni desmiente, antes
 apoya esta benefica propension de la naturaleza el reli-
 gioso tenor de las acciones, y costumbres; antes colman-
 do con heroicos hechos sus intentos, han hecho euiden-
 cia, que no ay mas hermosa, y suaué mistura, que el res-
 plandor de la sangre, con el decoroso lustre de la vir-
 tud. Pero mas alto pica el buelo de mi oracion, no fa-
 tisfecha de texer de la virtud, y nobleza guirnalda her-
 mosa a las acciones de V. P. M. R. sino pronuncia tam-
 bien con Ennodio, que desmayan los reflexos lucientes
 de la sangre los crespos rayos de las acciones. *Qui quam-
 uis de splendore natalium conscientia iubar hauseris; tamen
 fulgorem stirpis præcipue morum radijs obumbrasti, vincens
 decorem sanguinis ingenij claritate: dum coruscantem germi-
 nis tui lampadem ætuum serenitate transcendis, & factus
 es stematis victor tui.* Pareciole a Mario realçaua el pre-
 çio de la ascendencia generosa, con llamarla page de
 haça,

Casiod. lib.
 3. variarū,
 6.

Ennodius in
 vita Anto-
 nij.

Apud Salu-
 stium de bel-
 lo Iuguit.

Casiod. lib.
6. var. 3.

ci. 10. 10. 10.

Hildebert.
epist. 6.

hacha, o luzero a los descendientes. No borro la senten-
cia, pero añado, que essa luz es buena para quien cami-
na aciegas en la noche de sus costumbres; mas quien à
encendido en cada accion vn Sol, es necessario, como
dezia Ennodio, que apague esos menores astros, y que
illumine el cielo de su conciencia con esplendores pro-
prios, no prestados. Arduo empeño fuera descoger es-
ta luzida tela, quando el estilo succinto de vna carta
aun no permite vn indice de las virtudes de V. P. M. R.
La primera, que como aurora de las demas, se ofrece a
los ojos, es la prudencia discreta, que qual si fuera el
sello de V. P. M. R. assi se imprime en sus acciones to-
das: o como fiel indibiduo amigo, assi le sigue los pas-
sos, y mide los discursos, prompta siempre en el pecho
para los consejos, presta en la mano para las execu-
ciones. En esta oficina se forjan tan maduras determinacio-
nes: de aqui se atalaya el mal para estorbarle: de aqui se
descubre el bien para abraçarle. En este molde se ajus-
tò el prudente gouierno, que exercitò V. P. M. R. en la
Guardiania de la mas noble ciudad de Valladolid, pa-
tria mia, puesto tan preeminente en nuestra Seraphica
familia, que solo trocada vna diccion, puedo sin violen-
cia repetir aqui lo q̄ de Roma escriuiò Casiodoro. *Nemo amplius videtur erigi, quam cui potuit Vallisoletum com-
mitti.* De aqui nos le trasladò nueltra vètura al Peru por
Comissario General destas Prouincias dilatadas: donde
la prudencia, y la justicia componen vn Prelado tan atē-
to a nuestras creces, y religiosos aumentos: tan cuidado-
so del cultivo desta heredad Franciscana, q̄ con tal cul-
tor arrojarà sus brotes la esteril higuera, y recobrarà el
fauor, y gracia de su dueño, sin temer ya la esquiuez del
labrador, ni repetidos golpes de la segur. *Sub te cultore*
(palabras son de Hildeberto) *sterilis ficus efflorescit, &*
in gra-

*in gratiam cum suo redibit Domino, cuius minas, & securim
 formidabat.* Y aunque parece que esta virtud recta y jus-
 ta trae siempre consigo no se que sobrecejo Magestoso;
 pero en V. P. M. R. tiene tal temple con la afabilidad de
 su trato, que el azero de su estoque, *placato fulgure ver-
 nat,* conciliando nueva estima, nuevo amor, la que so-
 lo sabe engendrar respetoso miedo: mitigan la feueri-
 dad zelosa de Iuez, la modestia de Religioso Franciscano:
 la suauidad de la condicion benigna, de la huma-
 nidad discreta. Y bien ostentan los efectos lo que apenas
 apunta la pluma. Bien pregona la suauidad de la justi-
 cia, la paz, concordia, tranquilidad destas Prouincias: q̄
 parece, no imprimen sus plantas, y sus patentes mas que
 vnion, y conformidad de afectos, indicios claros de esta
 virtud desconocida en la tierra, y moradora del cielo:
 de quien cantò Claudiano, en el Panegyrico de Mallio
 Theodoro, que el buelo de sus alas es la paz: *Pax ani-
 bus quacumque volat.* Quien huiera pueito en tan tran-
 quilo, y vniforme estado las Prouincias del Reyno, y de
 los Charcas, sino el valor de V. P. M. R? Dedonde se ve,
 q̄ assi como criò Dios a Daniel para afrentar Iuezes ini-
 quos, a Sanson para batallar con Philisteos, assi criò su
 Magestad a V. P. M. R. para pacificar las Prouincias Pe-
 ruanas. A todas estas prendas excelentes, y a otro glorio-
 so numero, q̄ oprime en el labio la breuedad, y la mo-
 destia, se junta como esmalte dellas, la erudicion, y le-
 tras, decoro, y arreo inestimable de la virtud. *Natura
 bona litterarum decorauit insignibus,* corona, y diadema
 inestimable de los bienes del alma, que vno, y otro cõ-
 firma la pluma de aquel Senador discreto. *Iungitur his
 rebus, quasi diadema eximium impretriabilis notitia littera-
 rum.* El desempeño deste elogio remito al iuizio docto
 de tanto sabio como aplaudiò a V. P. M. R. en Lima,
 Corte

Claudianus,
 lib. 1. de ra-
 pta Prof.

3. varia. 6,
 12. var. 1.

Corte populosa deste Reyno, en la presidencia literaria, que en presencia del Excelentissimo Señor Conde de Salvatierra, Virrey meritissimo destos Reynos, allà dexò saboreado el gusto, y acà nos despertò embidias de gozar, y aprender de Maestro, y doctrina tan acrisolada. Mas no es mucho assòbrasse en Lima a los doctos quien en Toledo en vn Capitulo General causò pasmo a lo mas sabios. Mucho campo descubria la pluma, pero menester fuera mas ligereza para correrle. Reciba V. P. M. R. estas señas no mas, y estrenas de mi afecto agra decido: no por desempeño de obligaciones, sino por nuevo titulo de gratitud: que lo serà sin duda, si quiere dignarse de correr por estas ojas los ojos, y de recibir el Autor debaxo de su patrocinio, abriendo con su autoridad a aquellas, y este el camino para la luz publica. El cielo prospere la vida de V. P. M. R. como este humilde subdito, y hechura suya desia. Cuyos pies besa.

Fr. Lucas de Robles

SALVACION.

EL nombre purissimo de MARIA, reuelado de los Angeles, temido de los demonios, adorado de los hombres, celebra oy con tan singular aliño, con tan nunca visto adorno, con tan sonoro, y dulce accento la deuocion mas illustre del mas insigne clero. Que de letras que de autoridad consagrada siempre al exemplo y tan sagradamente obstinada de parte de la virtud; que en lo obseruante es casi confusio de Religiosos. Ojalà correspondiera mi dezir a su obrar: y solo juzgo lo podrè conseguir, si me ayuda la gracia. Mas no sè a qual de los dos nombres q̄ refiere mi Euangelio, me acoja; para tenerla mas segura, si al de IESVS, *vocabis nomen eius IESVM*: o al de MARIA, *Et nomen Virginis MARIA*. Armas me la asseguro, acogendome al de MARIA; porq̄ juzgo que si se pusieran aqui dos Sacerdotes, o pecadores, yo a vn lado, y otro a otro, y yo le pidiera al Padre Eterno, me concediesse su gracia en nombre de MARIA, y el otro que le pidiesse la misma en nombre de IESVS, tengo para mi, que mas aïna alcançara yo la gracia en nombre de MARIA, que el otro que se la pidiesse en nombre de IESVS. Como es esto, Padre mio, que no lo hemos entendido bien? Pues bueluolo a dezir, para q̄ de aqui adelante seais muy deuotos del nombre Santo de MARIA. Digo pues, que si se pusieran aqui dos pecadores, yo a vn lado, y otro a otro, y yo le pidiesse al Padre Eterno, me concediesse su gracia en nombre de MARIA, y otro que le pidiesse lo mismo en nombre de IESVS, tengo por sin duda, que mas aïna alcançara yo del Padre Eterno la gracia en nombre de MARIA; que el otro que se la pidiesse en nombre de IESVS. Ya sè que

Antonio 4.
par. histor.
cap. 13.
Ayal, arcol.
6.

Zerda, de
Deo Incar.
academ. 5.

Gueuara in
Math. tom
3. in vers.
21. obserua.
5.

Ioan. c. 14.

Anselm. lib.
de excelent.
V. cap. 6.
Ayal. arzo. 2
Gueuar. in
Math. tom.
2. obserua.
16.
Zelad. in Iu
dich apen-
dice ex c. 8
Et Naxera,
tract. appé-
dic. 9. 12.

la proposicion os parecerà difícil. La dificultad està en la prueba: y es la razon de dificultar muy graue; porque en este nombre de IESVS se representa la omnipotencia diuina, como prueba galantemente Gueuara, en su 3. tom. Y es ademas desto tanta la eficacia deste nombre, que el mismo Christo por boca de San Iuan dize, que el pecador que en virtud del pidiere a su Eterno Padre qualquier cosa por muy difícil que sea, infaliblemente la alcançará: *Amen dico vobis quodcumq; petieritis Patrem in nomine meo, hoc faciam.* No he añadido vna tilde mas en romance de lo que dixo Christo en latin. Pues si esto es assi, como puede ser verdadera la proposicion referida de que el pecador, que pidiese al Padre Eterno la gracia en nombre de MARIA, la alcançaria mas aína, que el que se la pidiese en nombre de IESVS? porque a ser esto verdad, auia de ser por vna de dos, o porque el nombre de MARIA pesa mas para con el Padre Eterno, que el nombre de IESVS: o porque MARIA es mas poderosa que IESVS. Lo qual es falso en el vno, y otro sentido. Vemos que se sigue vna destas dos cosas falsas de la proposicion referida: luego la proposicion referida es tambien falsa. No se que pueda ninguno apretar mas la dificultad contra mi, de lo que yo la he apretado. Harto me holgara acertar a desatar este nudo: pero soy corto de vista, y no quisiera en vez de desatarlo, anudarlo, o enredarlo mas: y assi es fuerça valerme de personas q; columbren las cosas cõ vista mas perspicaz que la mia. Y recurriendo primero a Anselmo, echareis de ver como supone el Santo ser verdad quanto yo he dicho. *Velocior est nonninquã salus, (dize) memorato nomine MARIE, quã inuocato nomine Domini IESV vnici Filij eius. Et id quidem ideo non fit, quòd ipsa maior, & potentior eo sit, nec enim ipse magnus, & potens est per eam, sed illa per ipsum.*

Quart

Quare ergo potentior salus in recordatione eius, quam Filij sui saepe percipitur? Que cosa, y cosa tan maravillosa (dize Anselmo) que no la acabareis de atinar con facilidad, que siendo assi q̄ el nombre de IESVS es tan supremo, y el de MARIA, aunque tan grande, pero sin duda inferior a el, venga vn pecador (como la experiencia lo enseña) a alcançar la gracia, que es la salud del alma, en nombre de MARIA mas aína que en nombre de IESVS? Quare ergo potentior salus in recordatione eius? Que me apostais que declaro yo esse enigma (dize vn saçonado ingenio) que es Seraphino Firmio, problemat. 54. si bien lo aprendiò de otro Seraphin mas abralado, que es mi Ventura, y tambien del mismo Anselmo. Quia in Virgine à Filio derivatur diuina pietas absque ullo iustitiæ terrore; at in Filio, licet attrahat pietas, terret tamen, quòd scriptum est Iudicem esse seuerum. Quid ergo mirum, quòd magis præfidat reus in sola pietate, quàm in ea iustitiæ conuincta, quando eadem est pietas in utroque, & Filij, & eius Matris tribunal? Mirad, dize este realçado ingenio, esto que es alcançar el pecador la gracia en nombre de MARIA mas aína que en nombre de IESVS, no es porq̄ MARIA tenga mas piedad que IESVS, puesto que la piedad de los dos es vna misma: quando eadem est pietas in utroque, & Filij, & eius Matris tribunal. Ni menos porque MARIA sea mas poderosa q̄ IESVS, dicho se està. Pues porque? por esto: porque aunque es verdad que en IESVS resplandece tanto su infinita piedad para con los pecadores (a mi me lo digan, q̄ me à sufrido, y sufre tanto por su infinita piedad) pero como cõ esta piedad està tan conjunta, y vnida su seuera justicia para castigar con rigor nuestras insolencias, vale muchas vezes a la mano a la piedad, la justicia, para que suspenda sus fauores, y no sea todo miel con los pecadores, sino de quando en

Seraph. Firmius probl.
54.
Zelad. in Iudic. loco
nuper citat.
n. marg. 33.

quando su poquito de hiel, su pedaço de castigo: y como el pobrezillo pecador huya el cuerpo a estos rigores, y procure acogerse a persona, en quien halle piedad sin mezcla alguna de justicia, que la impida, y esta sea MARIA, de ai es que el pecador alcance la gracia en nombre de MARIA mas aïna (y esto *nonnunquam*, como dixo Anselmo) que en nombre de IESVS, pues el nombre de MARIA es todo dulçuras, es todo piedad, sin mezcla de justicia que la impida. Luego bien dixen, que si se pusiessen aqui dos pecadores, yo a vn lado, y otro a otro, y yo le pidiesse al Padre Eterno, me concediesse su gracia en nòbre de MARIA, la auia de alcançar mas aïna, que el q se la pidiera en nombre de IESVS. Y esta es, a mi ver, la razon porque los Predicadores, y yo cò ellos nos valemos en las salutaciones de MARIA mas aïna que de IESVS, para assegurar la gracia. Supliquemos pues a Dios nos la conceda, que no nos la negarà, pidiendosela en nombre de MARIA, &c.

THEMA.

Et nomen Virginis MARIA. Luca cap. 1.

§. 1.

SI desseas luz para conocer a Dios (que sin conocerle, como es possible amarle?) acógete a Maria, que luego lo conseguiràs: y aùn en nombre de Maria mas aïna que en nombre de Iesus. Si desseas que no oßen tus mayores enemigos a hazerte mal ninguno, pronuncia el nombre santo de Maria, o traele en ti mismo esculpido, que con esto lo conseguiràs. Si desseas auentajarte con facilidad en el camino de la virtud a los q con sudor,

dor, y trabajo la adquieren. Y lo que mas es, si desseas q̄
 Iesus, por mas que le ayas ofendido, te prefiera al que
 le ha ofendido menos, acogete a Maria, que ella es po-
 derosa para ello. Antes de empeñarnos mas, vamos pro-
 bando lo dicho, y empieço por lo primero. Huye Iacob
 envidias de su hermano Esau, q̄ puede poco la sangre,
 en quien tirana reina la envidia: y embaraçado el passo
 con la obscuridad de la noche, y conuidado del sueño,
 descansa en la tierra dura, firuiendo de colchon la yer-
 ua, de almoadada vn risco, de colcha el cielo: y apenas
 cerrò los ojos del cuerpo, quando abiertos los del alma,
 viò aquella escala, tantas vezes repetida, y a Dios que
 estriuuaua en ella. *Vidit in somnis scalam, & Dominum in-*
nixum scala. Aun dormido conoce a Dios, siendo assi, q̄
 despues no le conociò dispierto, ni aun teniendole con
 sus mismas manos a sido, pues en lo mejor de la lucha
 le preguntò, que le dixesse quien era, y como se llama-
 ua. *Interrogauit eum Iacob: dic mihi quo appellaris nomine?*
 A no dezir la Escritura, que estaua dispierto Iacob, juz-
 gara yo que estaua luchando entre sueños, y que brega-
 ua dormido. Estàle diziendo este Señor boca a boca, q̄
 es Dios quien lucha con el: *Si contra Deum fortis fuisti,*
quanto magis contra homines praeualebis? y le pregunta que
 le diga quien es, y como es su nombre. *Dic mihi quo ap-*
pellaris nomine? Tienele entre las manos, hale dicho ya
 su nombre, y ni le ve, ni le conoce? Pues que misterio
 encerrò ignorarle quando dispierto, y conocerle quan-
 do el sueño le embargaua los sentidos? Es facil la solu-
 cion: quando dormido tenia cabe si la Escala, que es fi-
 gura de Maria: *Vidit in somnis scalam, & Dominum in-*
nixum scala, y por esso conoció a Dios: quando dispier-
 to, como se desapareció por estos ayres la escala, desa-
 parecióse la luz, q̄ es condicion necessaria para que se
 perci-

Genes. 28.

Naxera in
Iosue, tract.
append. §.
10. exponēs
quādam Pe-
tri Damian.
verba.

Luc. c. 22.

Ioan. c. 20.

Math. c. 28.

Ioan. c. 20.

perciba el objeto, y por esso aun dispierto le ignorò. *Prostratus Iacob* (escriue vna docta pluma) *ascendit ad Dei notitiam, qui sine scala, vel presentissimam non agnouerat Maiestatem*. Mas ad rem ha de ser la siguiente prueba. Aun despues de sepultado busca la piedad de Magdalena a Christo: mucho fue se acordasse despues de muerto, que de la ausencia ha nacido siempre en las mugeres, y en los hombres el oluido. Y si la Escritura no refirió asistencia de Angeles al morir, pues fue vno solo el que acudiò a confortar, *Consertans eum*. Al resucitar glorioso, y triunfante, la declara, pues dize que fueron dos los que a ligeros buelos rompian el ayre, por coger en el sepulcro assiento (mas quando no fueron pocos los que assisten al q̄ està en trabajos; y muchos quando està entre felicidades, y goços?) *Vidit duos Angelos in albis sedentes*. Si buscas a Iesus (la dixeron) no està aqui porq̄ ya resucitó: *Iesum, qui crucifixus est, quæritis? non est hîc, surrexit enim*. Angeles bellos no tropeceis dõde los mortales tropeçaron: no digais a Iesus, aquel que fue crucificado, sino a Iesus resucitado: dezid la resurreccion, q̄ es lo que importa; y no traigais a la memoria de aquella Cruz las afrentas, que diran se os ha pegado el genio de malos sieruos, que nunca saben callar desdichas, que ha tenido su señora, o su señor. Pero al caso estando en este coloquio los Angeles con esta dama, disimuladas las luzes se pone Christo de Magdalena a la espalda: columbraronle los Angeles, y ponense al punto en pie en presençia de su Señor. Buelue Magdalena el rostro para ver a quien se hazia aquel acatamiento, y venia: y si bien viò a quien ansiosa buscava, pero no le conociò. *Conuersa est retrorsum, et vidit Iesum stantem, et non sciebat quia Iesus est*. Veis como auideno oido Magdalena el nombre santo de Iesus, *Iesum, qui crucifixus est*.

4

est, queritis? aun se està en su ceguedad, y tinieblas, sin conocer a su Maestro, y Señor, profiguiendo en llorar su ausencia, como que no le tuuiesse presente? Dizela entonces Iesus: muger, de que estàs tan afligida? no me diràs a quien buscas? *Dixit Iesus: mulier quid ploras, quem quæris?* Conociòle aun quando el mismo Iesus la hablaua, aun viendo su mismo rostro? A essotra puerta: antes pensò q̄ era algun hortelano, por verle emboçado con vn capacete, o capote de jardinero. Ansioso Christo ya de que Magdalena le conociesse, pronuncia el nombre santo de Maria, y al punto le conociò, llamandole de Maestro: *Dixit ei Iesus Maria. Conuersa illa dicit ei, Rabboni, quod dicitur Magister.* Acabataamos ya Señor. Yo si fuera q̄ vos, huuiera ahorrado de historias, y a los primeros lances huuiera pronunciado el nombre santo de Maria, que con esso os huuiera desde luego Magdalena conocido. Pero ya os entiendo Señor (le dize en esta ocasion Origenes) que lo hizistis por ensalçar mas el nombre de vuestra Madre, dandonos a entender con esso, q̄ aun el nombre de Iesus, cõ ser nombre sobre todo nombre, retira, y esconde sus luzes, porque sobrefalzan mas las del nombre de Maria. *Vbi Maria* (escriue esta grande pluma) *audiuit Maria: sic enim consueuerat vocare Magister suus, presentit in nomine quandam singularem vocationis dulcedinem, & per eam cognouit ipsum.* Luego bien dize que si desseas luz para conocer a Dios, te acojas a Maria, que con esso lo conseguiràs, y aun en su nombre mas aïna, que en el nombre de Iesus. En cuya confirmacion vna pluma moderna discurrendo sobre las propiedades que abraça el nombre de Maria, dize q̄ este nombre es vn cerco hermoso de luz, a cuya vista huyen las nieblas del entendimiẽto humano, el qual ilustrado con ella, conoce al punto a su Dios. *In nomine Mariae*

Math. c. 28

Math. c. 28

Origenes ad propositũ ci tatus á Zela da in Hester. Tracta. appen. Zerda de Deo incarn. academ. 5. n. 58. Naxer. in Iosue tract. appen. n. marg. 55.

Zerda in indic. de No

Filius

min. Mariae *Filius Dei innotescit.* Con que sabrán ya todos la luz que
concione 2. grangean, siendo deuotos del nombre esclarecido de
& acad. 5. Maria. *Et nomen Virginis Maria.*
de Deo in-
carn. n. 34.

§ 2.

VAMOS al segundo punto, es a saber, que si desseas que no offen a hazerte mal ninguno tus mayores e-
nemigos, sean hombres, o demonios, pronuncia el nó-
bre santo de Maria, o traele en ti mismo esculpido, que
cô esso lo conseguiràs. Pedia Christo de vn leño a tres
escarpas clauado: pasmaron las criaturas viendo a su
Dios padecer, hasta llenarse el ayre de sombras, hasta
sufocarse el Sol entre horrores, hasta romper las pie-
dras respiradero al dolor, y hasta estremecerse la tierra
con espantoso ruido. En medio de dolor tanto dize
Christo a su Madre: Muger a Iuan te dexo por hijo: *Mu-
lier ecce Filius tuus.* Pues que seria la causa de que Chri-
sto llamasse a su madre muger, nombre que es comun
a todas; y no la llamasse Maria, que era el nombre pro-
prio suyo? Esta; (responde vn docto moderno) Desseauz
Christo ansiosamente morir por su querido el hombre
a manos de sus enemigos, y como conociò que si pro-
nunciaua el nombre de Maria, auian de desmayar, y no
auian de osar a quitarle la vida, ni aun hazerle mal nin-
guno, por esso callò el nombre de Maria, y pronunciò
el de muger. *Ardebat namque Christus* (escriue este faço-
nado ingenio) *hominum redemptionem morte consumendam:
capite morti ut accederet, annuebat: Ne ergo Mariae nomine
telrita defugisset, mulierem dixit, & Mariam tacuit.* O si
nos ayudasse con su historia vn Sacerdote de Christo?
Mas no, no la quiero referir, que si bien es en gloria de
este nombre de Maria; embuelue empero del tal Sacer-
dote

Naxera in
Iosue tract.
append. de
Maria nomi-
nata, n. 59.

dote desdoros, y a costa de desdoros tales, ni aun ensalzar quiero a Maria. Y aurà quien assi por passatiempo se ponga en vn corrillo a lastimar de vn Sacerdote la honra, como pudiera en el campo herir vn caçador vna fiera. Al Dios justiciero, si misericordioso, quando has de librar las honras de los Sacerdotes de bocas que se calientan con hierros? Pero si quiero dezirla: firuan alguna vez las atenciones de la malicia de dar a conocer la potestad de la gracia que se encierra en el nombre de Maria. Fuera de que quien estando en el mundo, por mas Sacerdote que sea, por mas encumbrado en santidad que vuestra idea le pinte, se escapó de vn que se yo? Por la confession que hizo Pedro en Cesarea de Philipo, acerca de q̄ Christo era verdadero Dios, le premiò Christo con la orla de bienaventurado, y con el blason glorioso de hijo de la gracia, que vno y otro significó el dezirle: *Beatus es Simon Bariona*, como el escriturista no ignora. Y sobre merced tanta cayeron los demas titulos de vice Dios suyo en la tierra, de Principe de su Colegio Apostolico, de Piedra fundamental de su Iglesia, sobre cuyos fuertes ombros se auia de erigir, y fabricar. Y no contento con esso (ó lo que premia Dios vn solo acto de virtud, que por el hazemos!) y no contento con esso, le hizo entrega de las llaves de los Reynos de los cielos, con la omnimoda potestad de abrirlos, y cerrarlos a quien el fuesse seruido. Pudo Christo en esta vida ostentar mas su liberalidad con vn sujeto? Parece q̄ no: Pues veis tanta excelencia, tanto merito, tanta potestad, tanto premio, pues no passò mucho tiempo despues desto, quando dixo Christo a Pedro, *Satanas, escandaloso, y indigno de ponerse en su presencia. Qui dixit Petro: vade post me Satana, scandalum es mihi.* Pues Señor de mi alma, que mudanga es esta? Poco ha q̄ le llamauais

Math. cap.
18.

Principe coronado de gloria, Apostol bienauenturado,
Beatus es: y ya le llamis pecador? acabais de llamarle
 hijo de la gracia no ha muchos instantes: *Simon Bario-*
na, id est filius columbae, y ya le asimilais al demonio? Si
 fieles, que en vn instante el mas supremo Sacerdote, el
 mas encumbrado en fantidad, se puede boluer en demo-
 nio, que la fragilidad humana a vna, y a otra parte la-
 dea, que es libre al fin, y propósitos humanos son propo-
 sitos de vidrio muy expuestos a saltar. Al relápagosue-
 le seguirsele el trueno; pero no la duració: biē puede ser
 q̄ te arrobes oy, si, pero tambien puede ser q̄ ro bes ma-
 ñana, que son pocos, y muy pocos los que dexan de pe-
 ligrar por la falta de ocasion, y raro el Ionas, que para
 huir de Dios no halle en la mar de aqueste mundo apre-
 ftados nauios siempre. A lindo tiempo entran las pala-
 bras de Hilario: *Non enim conuenit existimare Petro Satha-*
nae nomen, & scandali offensionem deputari, post indulta illa
beatitudinis, & potestatis tanta praeconia. Luego no ay q̄
 admirar, se enlodasse en los charcos deste mundo, el q̄
 por Sacerdote debia competir con los astros en pureza.
 A este pues entre la profanidad de las galas, entre la de-
 malia de los vicios, y entre el desahogo libre de las cos-
 tumbres diuertido, le sobreuino vna muerte defastra-
 da, que la muerte corresponde a la vida, pues por con-
 seguir cierta muger, fuesse, o no fuesse noble, que no es
 bien manchar en sangre las cunas, pues por conseguir su
 apetito, se arrojó a vadear vn caudalofissimo rio. Mas q̄
 temeridades no intenta aqueste lasciuo amor? a que ries-
 gos no se expone? por escollos trepa, por precipicios se
 arroja, por puntas se abalança, la misma honra atrope-
 lla, hasta conseguir su gusto. No miraron al sacerdocio
 las ondas, ni dexaró por esso de embestirle las espumas,
 antes pienso desbrauaron mucho en el, que a vezes las
 cria-

Hilarius in
 caten. Diui
 Thom. cu-
 ius verb. re-
 fert ad pro-
 positum Fr.
 Petrus à S.
 Iosep.

criaturas insensibles suelen sentidas tomar la demanda contra ofensas de su Dios. No es trañeis pues se desquicien hasta aora con temblores las paredes, amenazando a enterrarnos, q̄ se resienten de ver ofendamos tanto a Dios. Ni dexaron, como dixe, de embestirle las espumas, antes picadas desbrauaron mucho en el, pues no contentas con llevarle tras si bolteando a empellones, formaron boca entre vn turbio remolino, amenazando a sorberle. El pobrezillo viendo ya a los ojos la muerte, no tuuo lugar para mas, que pronunciar, como solia, el nombre santo de Maria, y al mismo punto murió. Aparentaronse del los demonios, lleuanle ante el tribunal diuino, ante aquel hijo de Dios, q̄ el solo es el que nos ha de juzgar, porq̄ el Padre Eterno se hizo a fuera (para el dia del juicio vniuersal, y particular de cada vno) y eximiò del oficio de Iuez, y se le encargò a su hijo, como dize el Euangelista Iuan: *Neque Pater iudicat quemquam, sed omne iudicium dedit Filio.* Ya sabe el docto, que esto se entiende, como lo entendió Agustino, de Christo en quanto hombre, no de Christo en quanto Dios: que en quanto Dios no solamente a Christo, sino juntamente al Padre le toca forçosamente la judicatura, y potestad de juzgar in actu primo, & in actu secundo, por ser accion indiuisa, y operacion ad extra: en quanto hombre si, que claro està que no puede el Padre Eterno manifestarse Iuez en su proprio ser diuino (como dize el Angel Thomas) porque a manifestarse assi, los reprobos que han de ver al Iuez que les ha de dar sentencia definitiva, vieran al Padre Eterno, vieran su essencia diuina, en cuya intuitiua vision consiste la bienauenturança formal, y por el consiguiente fueran bienauenturados los precitos. *Pater in iudicio non apparebit* (dize Thomas) *quia secundum iustitiam Deus propria natura iudi-*

Ioanni: cap.
5.

Augustinus
tract. 21. in
Ioannem, &
liber 1. de
Triu. cap.
13. quem se
quuntur Cy-
prian. Cyri-
lus Hieroso-
litanus, &
Alexandri.
Suarez tom.
2. ad 3 par-
tem q. 59.
artic. 1. &
2. Et Siluey-
ra in Euan-
gel. tom. 3.
lib. 5. cap.
2 q. 5. nu.
37.

D. Thom.
cuius verba
refert Sit
ueyra, loco
nuper cita
to, q. 6. n.
marg. 39.

Chrisostom.

Ayala Arco
la 5. fol.
290.

candis omnibus apparere non potest: quia cum visio diuina sit beatitudo nostra, si mali Deum in propria natura viderent, iam essent beati. Apparebit ergo solus Filius, quia solus habet naturam assumptam. Pues para que no se diga esto, estuuoy muy biẽ acordado en la sala, y tribunal de Dios, que solo Christo en quanto hombre sea el Iuez vniuersal, que fulmine, y que sentencie. Y si bien siente Christo a par del alma, como dize Chrisostomo, condenar, y perder al que el procurò con tantas finezas ganar. *Nõ enim sic dolet quod sic ab eis offenditur, sed quasi violenter cogitur perdere aliquem, qui omnes cupit saluare.* Pero a ley de Iuez no puede torcer la vara. Esto supuesto, mirad q̄ despacho se podia prometer este pobre. Que no depusieron deste Sacerdote los demonios? quererlo dezir, era querer no acabar. Hallòse presente a estas deposiciones Maria, y dixo: entre tantos maleficios, y tan mayores de marca como referido auéis, vna cosa tuuo buena (que el mas malo juzgo que tiene algo bueno) y es q̄ rezaua el oficio de Maria, y continuamente inuocaua este nombre: y sino lo quereis creer, abridle la boca, y lo vereis. Hizieronlo assi los demonios, y vieron escrito con letras de oro el nombre santo de Maria, y al punto se desaparecieron, sin osar a maltratarle. Entonces rogò Maria por el, y mandò el Iuez Supremo, se reuniesse el alma al cuerpo, refucitasse, y empegasse libro nuevo. *Apud discipulum, et Cesarium fertur* (refiere el deuoto Ayala de la sagrada Ordẽ de Predicadores, deuotos siempre de Maria) *quod quidam præsbyter nihil exquebatur virtutis, sed inter tot vitia ad Virginem suum officium persoluens, sedulo dulcissimum Mariae nomen interpellabat. Quada tamen die in amnem rapidum vt libidinem expleret, se immisit. Sed ab inundatione sumersus, et iam pæne mortuus, nunquam salutationem Aue Mariae omittit. Moritur,*

ritur, à Dæmonibus capitur, ad Christi que tribunal iudicandus sistitur. Ibi post multas cum Dæmonibus animam eius petentibus altercationes, Maria adest, & ad Filium pro ipso interpellat sic. Quæso ut coram te inueniat gratiam, quia semper in laudibus meis fuit assiduus, si enim nollunt Dæmones ita credere, respiciant os eius: quod Dæmones ita facientes, inuenerunt rubricatum litteris aureis *Aue Maria*. Et confusi recesserunt. Tunc Iudex præcepit animam ad corpus reddere, & vitam in melius commutare. Luego bien dixen, q si desseas que tus mayores enemigos, sean hombres, o demonios, no osen hazerte mal ninguno: pronuncia el nombre santo de Maria, o traele en ti mismo esculpido, que luego lo conseguirs. No denota esto mesmo mi Euangelio? Si por cierto, porque viendo el Angel q la Virgen santissima se auia asustado, y atemorizado de verle: *Turbata est in sermone eius*, temiendo ella no fuesse el enemigo, que en figura de Angel traçaua astuto hazerla algun mal, para assegurarla que no era el enemigo, la dixo: no temas Maria, *Ne timeas Maria*. Y a ser el enemigo, no solo no huiera pronunciado el nombre santo de Maria, pues como aduertien dos grandes plumas de la Compania de Iesus harto versadas en las letras diuinas, no se hallarà en la Sagrada Escritura, aya oßado el enemigo a pronunciar el nombre santo de Maria; el de Iesus si. *Quid nobis & tibi Iesu Nazarene?* Pero el de Maria jamas por jamas. *Permissit Deus* (dize Guenara) *venerandum Iesu nomen, publica, & clamosa voce à Dæmone inuehi. Quod sane illi erga Mariam non licuit. Nunquam enim inuenies in sacra historia spiritum superbiae præsumpsisse illud ore proferre.* Del mismo sentir es Naxera. Scio Iesu nomen aliquando impuratis Dæmonum linguis prolatum; ast Mariæ nomen ab immundis pronuntiatu spiritibus in scriptura me legisse, non memini. Y a ser el enemi

Lucæ cap.
4.

Guenara in
Math. tom.
2. obseruat.
15. sect. 2.
6. 5. num.
margin. 50.
Naxera in
Iosue tract.
append. de
Maria nomi
nata num.
47.

go, como digo, no solo no huiera pronunciado el nombre santo de Maria, pero ni tuuiera oidos para oirlo, sino que se fuera al punto huyendo, como se vió tambien en aquel caso que refiere el mismo Ayala, q̄ no pudiendo vna buena muger, a quien se le aparecia el demonio en forma humana para maltratarla, apartarle de si ni con agua bendita, ni con la señal de la Cruz solo le hizo huir con pronunciar el nombre santo de Maria. *Cum neque per aquam benedictam, neque per signum Crucis ipsum expellere posset. Et cum iterum à Dæmone esset vexata, exclamauit Sancta Maria, Et statim Diabolus à nomine percussus, iterum aggredi non est ausus.* Oigamos aora a Naxera, que confirma lo que he dicho, de que si el Angel fuera enemigo, no solo no intentara hazer mal a Maria, pero oido su nombre, no parara en su presencia. *Nam si hostis esset, nec Maria nomen proferre, nec prolatum posset audire.* Con que aueis visto a vista de ojos que ahuyenta enemigos, y los amilana el nombre santo de Maria. *Et nomen Virginis Maria.*

Naxera super cap. 3.
Iosue vers.
14. S. 26.
num. marg.
615.

¶ 3.

YA estamos en el tercero punto, q̄ contiene dos partes, es a saber, que si desseas con facilidad auentajar en el camino de la virtud a los que con sudor, y trabajo la adquirieron: y lo q̄ no menos admira, si desseas, por mas que ayas ofendido a Dios, que su Magestad te anteponga al que le ha ofendido menos, acogete a Maria, que ella es poderosa para ello. Esta resolucion no me contenta Padre mio. Porque? porque supone que es injusto Dios: porque anteponer al que ha trabajado menos en el camino de la virtud al q̄ a trabajado mas, quien no ve que es injusticia? auentajar al que ha ofendido

dido mas a Dios al q̄ le ha ofendido menos, quien aurá
 que diga es justo? Ea que casi la mesma objecion pudie-
 ra yo formar en otras varias materias. No es bueno (ad-
 mira tambien otra pluma) que no acabo de entender a
 Dios? que mucho, si es su ser incomprehensible, y no ay
 sonda que pueda alcanzar su inmenidad. Pero donde
 mas se esconde a micortedad es en el peso con que re-
 gula los meritos, y en la regla, y medida, por quien ni-
 uela los premios. Que es justo, enseña la Fè: y assi es fuer-
 ça. guarde igualdad en el repartimiento de las coronas;
 porque es igual el peso de su diuina justicia: y no pue-
 de siendo justo desigualar las balanças, ni ha de subir
 mas que el galardón el merito, ni baxar mas que el me-
 recimiento el retorno. Verdad es, assi corre: pero es Dios
 tan fiel, que no puede faltar a la fidelidad. Cõ todo esso
 en cosa tan cierta, que no se puede negar sin batallar cõ
 la Fè, con quien no se ha de reñir, veo (si bien la vista
 se engaña) en las sagradas letras, que no están tan en vn
 fiel estas balanças, como pedia de rigor esta virtud. *Ap-
 pendar Deus (dixit Iob) in statera iusta, & sciat Deus sim-
 plicitatem meam.* Pongame Dios, dize Iob, en las balan-
 ças fieles de sus diuinos ojos, y coteje, y ajuste los traba-
 jos que me embia, con los procedimientos de mi vida,
 y se verá como es mas pesada la borrasca de desastres
 con que me atribula, que los defectos que cometi: sean
 con peso, y medida las penas, y no exceda a mis culpas
 la tribulacion. La misma desigualdad ponderò Pablo.
*Quod in presenti est momentaneum, & leue tribulationis
 nostrae supra modum in sublimitate aeternum gloriae pondus
 operatur in nobis.* Mucho mas pesa la gloria que han de
 goçar en el cielo los hombres, que las tribulaciones a
 que ha de corresponder, pues lo que en ellas es momen-
 taneo, y leue, llega a hazer tanto peso en la balança de
 Dios,

Pardo en su
Santorat.

Iob c. 31.

D. Paul. 2.
Corint. 4.

Dios, que mide eternidades, *aeternum gloriae pondus operatur in nobis*. No se fundò en lo dicho la queixa de aquellos jornaleros que refiere San Matheo en su capitulo veinte? Si: pues siendo assi que los vnos auian trabajado en la viña del Señor de Sol a Sol sin pausar, y con tanto afan, que no solo les hazia sudar la gota tan gorda el peso grande del Sol, sino que tambien les ahogaua el poluo de los terrones que destripauan cõ honrado coraje: y los otros viniendo con gran cachaca al trabajo al querer ponerse el Sol, y no auiendo trabajado casi nada en todo el dia, les igualò el Padre de familias, por quien es entendido Dios, en la paga, dando tanto al q̃ auia trabajado menos, como al que auia trabajado mas.

Math. cap.
20.

Pares illos nobis fecisti, qui portauimus pondus diei, & estus. La solucion que a esta objecion me dieres, puedes aplicar a la tuya, que es, que a nuestra cortedad humana parece injusto lo justo: y assi voime a probar mi asunto. Entra el Arca, figura expressa de Maria, en ombros de Sacerdotes al Iordan (que no es solo de aora q̃ los Sacerdotes sustenten en ombros, y coloquen sobre sus coronas a esta Princesa diuina) entra, como digo, al Iordan, quando desatadas las nieues de los calores, aumentauan su soberuia, e impelian sus raudales con mayor furia, siguiendoles, como sabeis, aquel numeroso vulgo, que constaua de tanto descaminado Israel. Lleuauan orden los Sacerdotes de que en la mitad de este caudaloso rio hiziessen pie, sin dar ni vn passo mas a delante, hasta que huuiessen passado todos los demas, sin que quedasse ni vno: Porque como entraron asustados los Israelitas temiendo los sepultassen sus ondas, por esso mandò Dios a Iosue, dixesse a los Sacerdotes como a mas esforçados, y confiados en la proteccion de Maria, se parassen en lo mas hondo, para que viendo con sus

sus ojos los Israelitas como los Sacerdotes estauan segu-
 ros en la profundidad mas infondable del mar (q̄ mar
 se puede llamar por su oncura a questo rio) y tan sin ries-
 go como pudieran en la cumbre del mas descollado
 monte , solo por llevar consigo el Arca misteriosa de
 Maria, assi tampoco ellos temiessen, pues la lleuauan por
 su Patrona, y su Guia, *Tu autem* (dixo Dios a Iosue) *præ-*
cipe Sacerdotibus , qui portant Arcam fœderis , & dic eis:
cum ingressi fueritis partem aquæ Jordanis, state in ea. Exe-
 cutòse el mandato : pues siendo assi que los Sacerdotes
 auian de ser los primeros q̄ passassen el Iordan, por auer
 sido los primeros que entraron a romper sus ondas , a-
 briendo passo al Hebreo, fueron los postreros que passa-
 ron, por aguardar a que passassen primero los demas (q̄
 los Sacerdotes no solo han de ser dechado de la deuoc-
 cion, sino tambien de la buena vrbanidad) *Sacerdotes*
(dize el Abulense) portantes Arcam primo ingressi sunt in
aquas Jordanis. Antecessit hâc Arca Israelitas , ut non ti-
merent, non transeundo usque ad finem aquarum ; sed perue-
niendo usq̄ ad medium, & ibi sistendo quousq̄ transirent om-
nes Israelitæ. Et sic cum peruentum est ad medium aluei, ipsi
caperunt præcedere Arcam. A qui mi duda: si todo el pue-
 blo passò primero que los Sacerdotes el Iordan , como
 dize el texto que los Sacerdotes se adelantaron al pue-
 blo? *Cum transissent omnes, transiuit & Arca, Sacerdotes-*
que pergebant ante populum. La solucion tambien me la
 diò el Tostado. Verdades, dize, q̄ el pueblo passò pri-
 mero que los Sacerdotes de la otra vanda del Iordan;
 pero apenas el pueblo, apenas los Israelitas estamparon
 sus plantas en la arena de la playa , quando Sacerdotes,
 y Arca, que quedauan a tras, de vn buelo se pusieron tan
 mas allà del Iordan , y tan mas adelante que el pueblo,
 que apenas el pueblo los alcançaua a diuisar, por llevar-

Iosue cap.

3.

Abulens. sũ
 per cap. 4.
 Iosue, quæf.
 29. Naxer.
 in caput 4.
 Iosue, vers.
 10 §. 22. n.
 92.

Iosue cap. 4

Tost. quest
10. Naxera
in Iosue tra
ctat. appen.
de. Elisabet
visitata, nu.
111. & nu.
marg. 99.

les dos mil cubitos de ventaja. *Elevata est Arca in subli-*
me (dize el Tostado) *Et volavit super Iordanem, portans*
secum portatores suos, Et non solum volavit super aquas, sed
Et transiit super totum populum, ut transiret ad duo mil-
lia cubitorum ultra. Quia supra iussum fuerat, ut precede-
ret Arca populum duobus millibus cubitis. Bien: pero aun
no acaba de sossegar mi discurso. Pues que misterio en-
cerraria, que los Sacerdotes passassen de vn buelo lo q
los otros passo a passo con tanto sudor, y trabajo andu-
vieron? No podian los Sacerdotes passar la otra mitad
del Iordan, que les faltava, por los pedregales, y guijas
que passaron los demas? y passado el Iordan, no podian
los Sacerdotes pisar la pesada, y trabajosa arena, que
hollaron cõ tanto afan los demas? Y si esto parasse aqui,
vaya, que no es aora nuevo que el q jamas trabajò quie-
ra igualarse en los puestos a quien siempre ha trabaja-
do: pero que los Sacerdotes, no auiendo tenido el tra-
bajo que tuieron los demas, sean preferidos en el pre-
mio a ellos? sean los adelantados? sean los q en la tierra
de promission tuieron lugar preeminente a ellos? Esto
es lo que a mi me pasma. Pues no ay de que (me va a la
mano otra pluma) porque nos diò a entender Dios en
esto, que si queremos aventajarnos con facilidad en el
camino de la virtud a los que con sudor, y trabajo la ad-
quirieron, nos acerquemos mucho con la deuocion al
Arca misteriosa de Maria, q con esto, no solo ombrea-
remos con ellos, que no era poco; ni solo les dexaremos
algunos passos a tras, aun esto es mas, sino que tambien,
y es el non plus ultra, les lleuaremos tantas ventajas, co-
mo lleuaron los Sacerdotes a los demas Israelitas, por
yr mas cercanos al Arca misteriosa de Maria, que no
ellos. *Ecte qui Arca adhaerent* (escriue vna moderna, pe-
ro doctissima pluma) *illamque humeris conuehunt, reliquos*
sine

Naxer. in Io
sue tract ap
pend. de Eli
sab. visitata
num. 111.

*sine labore antecedunt, & volatus compendio pedites super-
grediuntur.* Estudio me costò la prueba, por ser en hon-
ra de los Sacerdotes, y no menos la siguiente. Hallase
Rebeca con dos hijos aun mismo tiempo en el vientre E-
sau, y Jacob, pero tan mal auenidos, que del pecho ha-
zen estadio, opuestos en los genios batallan, contrarios
en los sentimientos lidian, tanto, que le pareció a la ma-
dre, que rasgauan sus entrañas dos aspides abrigados en
su seno, y que eran fieras las que auia en su vientre con-
cebido: tan sangriento como esto fue el certamen sobre
querer cada qual lleuarse la primacia (que la ambicion
todas edades abarca) *Collidebantur parvuli in utero eius.* Genes. c. 25.
El fin de la lucha fue, que aunque Jacob batallò no
poco por ceñir sus sienas con la corona, Esau se la lle-
uò; porque de vn rempujon trastornò a Jacob àzia den-
tro, con que tuuo lugar de salir primero a fuera; y lle-
uarse el mayorazgo. *Qui prior egresus est, rufus erat.* Cre-
cieron ambos, y ya guaynillos tuuo tal dicha Esau, que
era el dilecto de su Padre; si bien Jacob era de la madre
el idolo. *Isaac amabat Esau, & Rebecca diligebat Jacob.* Genes. c. 25.
Hasta en el certamen del amor fue Esau el preferido,
como lo es el Padre a la madre. Llegò el tiempo de
querer Isaac echar la bendicion a Esau, y mediante ella
declararle por Principe soberano: y para esso le dize trai-
ga primero de la caça algun regalo. *Afer mihi ut comē-
dā, & benedicat tibi anima mea.* Dispone al punto el arco
Esau, preuiene las flechas, y parte ligero al monte: pone-
se en espera, y da en no salir de su madriguera vn cone-
jo, y en no trabesear por el ayre vn pajar. Date priesa
Esau, q̄ sospecho q̄ te la estan armando, y dize vn refrā,
q̄ està en la tardanza el peligro. Que he de hazer, si ha
dado en retirarse la caça, y no me aprouecha mi diligē-
cia, y es fuerça lleuar a mi Padre algo. Mientras Esau se

pone a esperar lo incierto; Rebeca aconseja a Jacob se valga de lo seguro: vístete, le dize, los vestidos que estauan para Esau dedicados (à fortuna poco estable, y poco segura en dando en perseguir a vn hombre, ni aun los vestidos le dexas) disfrazas las manos con este vello, que con esso entenderà que eres Esau tu Padre. Señora mire v.m. lo que dize, porque si mi Padre echa de ver este dolo, que será de mi? No, yo no me atreuo, *Timeo*.

Gene. c. 27.

Haz-lo que te digo hijo, le replica, no temas, que yo te amparo, y ten por cierto que has de salir con mi intento. Vencido de instancias tantas, hizo Jacob lo que su madre le manda. Vístese los vestidos Sacerdotales (que Sacerdotales eran en sentir de los Hebreos, a quienes sigue el gran Presbitero Geronimo, los vestidos q̄ estauan para Esau dedicados. *In hoc loco tradunt Hebrei* (dize el maximo) *primogenitos sanctos officio Sacerdotum. Et habuisse vestimentum Sacerdotale, quo induti Deo victimas offerebant.*) Que no sosiega esta Rebeca, esta Princesa divina, hasta que ve Sacerdotes a los mas queridos suyos. Vístese Jacob de Sacerdote, haze las demas diligencias que prudente le aconsejó, y por diez q̄ le valieron, pues Isaac declaró a Jacob por superior a Esau: *Serviant tibi populi* (le dixo a Jacob Isaac) *Et adorent te tribus, esto Dominus fratrum tuorum.* No reparais en la facilidad con que conlguió aora Jacob lo que con tanta lucha no pudo en el materno albergue alcançar? O lo que sudò Esau, y aun al riesgo de la vida a que se expuso por llevarse la primacia, y al fin, y al cabo se la vino a llevar Jacob. Antes que Jacob se mostrasse cariñoso a la madre, grandes ventajas lleuava a Jacob Esau; pero despues que Jacob se mostrò tan agradable a la madre, y despues que la madre sacò el rostro por Jacob, dexò Jacob tan a tras a Esau con la facilidad que auéis visto,

D. Hieron. la qual sentencia supo- ne como verdadera Guera in Mathaum tom. 2. obseruat. x. f. sect 17. s. 7. num. 149.

Gen. c. 27.

yle

y le excedió tanto, quanto excede al siervo el señor. *Esto Dominus fratrum tuorum.* O celebre simbolo en obscuro enigma bien claro ! No es esto lo que yba yo discursando? Si por cierto, responde en mi fauor vna pluma; porque por Rebeca es entendida Maria, por Iacob el Sacerdote, que es deuoto suyo, por Esau el que no lo es, para que en esta historia vean todos, como en vn cristallino espejo, lo que va de ser, a no ser, deuotos de Maria; que Iacob, por serlo, no solo alcançò con facilidad lo que con tanto sudor, y a fuerça de sus braços consiguió Esau, sino que con la misma facilidad le dexò a Esau tan a tras, y le lleuò tantas ventajas, como lleua al vassallo el que es su Principe, y Señor. *Maria namque (escriue Naxera) cuius figuram Rebecca gessit, deuoti, nescio quo lucroso compendio ceteris antecedunt felices, & virtute superant fortunati.* Luego bien dixè, que si desseas cõ facilidad auentajarte en el camino de la virtud a los que con sudor, y trabajo la adquirieron, es el medio acercarte mucho con la deuocion a Maria, que con esto lo conseguiràs, como lo consiguieron, no solamente Iacob, sino tambien los demas Sacerdotes. Vamos a la otra parte deste punto, es a saber, que si desseas, por mas que ayas ofendido a Dios, que su Magestad te anteponga al que le ha ofendido menos, acogete a Maria, que ella es poderosa para ello. Para cuyo efecto supongo cõ el Ilustrissimo Zerda, que el nombre de Maria es todo nombre de gracia. *Maria nomen non natura, sed gratia est.* Esto supuesto, demonos prisa a la prueba. Trae a la memoria Crisologo dos milagros successiuos, que obrò Christo: el vno que refiere San Matheo en su capitulo nono, de quando sanò al Paralitico de aquella enfermedad contagiosa, de que estaua tan lisiado, sanandole assimesmo el alma, quando le perdonó sus pecados.

Naxer. in 16
sue tract. ap
pend. de Eli
sabet visita-
ta n. 112.

Zerda tom.
de Deo in-
carnat. Aca-
demia 5. n.
71.

Math. ca. 9. dos. *Confide fili remittuntur tibi peccata tua.* El otro fue aquella celebre vocacion de Matheo, quando estaua en medio de sus trampas, exercitando el vicio de todos los vicios, y raiz de todos los males, la codicia. *Cū transisset inde Iesus, vidit hominem sedentem in telonio, & ait illi, sequere me.* Comparando pues Cryfologo la enfermedad de Matheo con la enfermedad del Paralitico, dize: *vi-rais aqui al Paralitico, que padecia del cuerpo, y vi-rais alli a Matheo, que tenia paralitica el alma: este tenia turbados los miembros, pero aquel tenia el espiritu turbado: a este le tenia a raya la enfermedad del cuerpo, pero a aquel la codicia le tenia cautiuardo. El Paralitico aun en medio de los dolores del cuerpo, conocia que era pecador, y lamentaua su culpa; pero Matheo no tenia otro cuidado, sino acumular pecados a pecados con sus continuos logros. Ille (dize Cryfologo) se cognoscebat inter vulnera peccatorem; iste lucrorum cumulabat peccata.* Aun no ha descubierto el rostro la dificultad, que role quitar el velo: si Matheo estaua enfermo de vna enfermedad mas contagiosa que la del Paralitico, pues la enfermedad de Matheo era tan del alma, con tantos, y tan varios achaques de pecados; porque a Matheo le ensalça Christo a la cumbre soberana de su Apostolado, haziendole luz de la Iglesia por medio de su pluma Euangelica, y al pobre Paralitico que le auia ofendido menos q̄ Matheo (como suponen las Plumas de la Iglesia) se contenta solamente con sanarle, y aun esto apenas? No pareceria a todo el mundo que andaua Christo mas ajustado trocando las suertes, conuiene a saber, haziendo Apostol al Paralitico, que le auia ofendido menos que Matheo, y contentarse con sanar a Matheo de tantos, y tan graues pecados como auia cometido? *Quare (dificulta esta ingeniosa pluma) qui maior videtur in cri-*

Cryfo. Serm.
30. cuyas pa-
labras refie-
re Gueuara
in Mathæū,
tomus 1. in
vers. 1. ob-
seruat. 9. n.
mag. 3.

Cryfologo: vbi
supra.

in crimine maior habetur in munere? Et Paralyticus sola dignus venia vix habetur? Y valese el Sãto para desatar nudo tan apretado, y dificultad tan graue, de vnas palabras de Pablo, q̄ solo con ellas pudo hallar pie en pielago, donde le perdieran muchos. *Quia circa Apostolum* (que palabras!) *ubi abundauit delictum, superabundauit & gratia.* Aora ignorais que muchas vezes Iesus honra mas al que le ha ofendido mas, que a quien le à ofendido menos? Como se conociera la fuerza de la gracia, si entendieramos los hombres, que en pago de nuestras obras solamente se nos daua? Claro està, que si viera el pecador, que Christo le amaua, que Christo le honraua solo porque le seruia, que entendiera infaliblemente, que era lo comido por lo seruido, q̄ era, digo, aquel amor, aquella honra de justicia, y no de gracia, como argumẽtaua Pablo. *Si ex operibus gratia, iã non est gratia.* Pues para que entienda el pecador, dize Christo, que yo se hazer fauores de gracia, he de honrar mas a quien me ha ofendido mas, que a quien me ha ofendido menos, que con esso entenderà el pecador, que a la medida q̄ fueron grandes sus delitos, a essa misma medida, y aun cõ mas crecidas ventajas le hago fauores de gracia. *Vbi abundabit delictũ, superabundauit & gratia.* Y esso porq̄? Allà lo significò Epifanio. *Maria vero est causa vitæ, per quam ubi redundauit peccatum, ibi superabundauit gratia:* Y aora las palabras de Zerda. *Maria nomen non naturæ, sed gratiæ est.* Sino es que digamos, que el auer sido Matheo preferido al Paralitico, fue porque en Matheo se representaua Maria; porque Matheo se llamaua *Leui:* y vltra desto en Matheo se representaua la vara, como vno de los Iuezes, que se han de sentar en el tribunal de Dios: *Sedebitis.* Y nadie ignora, que en la vara de Leui es representada Maria. Pero no traigamos las pruebas
por

Epifa. cuias
palabras re-
fiere nuestro
Haya 1. par.
primi tom. in
cap. 3. Ge-
nes. vers. 20.
num. marg.
639.

Acerca de lo qual ve-
as a Virgili.
lib. 3. contra
Eutyech. 2.
pud. Bibliot.
tom. 5. part.
3. a Beda in
caput. 17
numeror. An
selm. ferm.
6. de Aſuſt.
a Zerda de
Deo incar.
Academ. 3.
num. 60.

Agusti. tom.
10. ferm. 27.
de verbis.
Domini.

por los cabellos, ſino prueba literal: Piadoſas quejas entre justificadas peticiones parece daua Marta a Chriſto, quando ella ſolicita en ſeruirle la hallò muy ſoſsegada en contemplarle. Voluióſe a ſu Mageſtad, y dixole: bien veis como para grangear vueſtro amor os feſtejo, y ſiruo pues conoceis los interiores. Oidme aora lo que os ſuplico. No ſerà bien que mi hermana Magdalena os ſirua? Quien lo duda? Porque que persona puede auer en el mundo, que no tenga a gran dicha feſtejaros, y ſeruiros? Decidla pues como que ſale de vos que me ayude, *Dic illi vt me adiuuet.* A que le reſpondió al punto Chriſto: *Maria optimam partem elegit.* Digo Marta que tu hermana à eſcogido lo mejor. Como que? que es mas ſelecto el obrar de mi hermana que el mio? que aquello es lo que ſobrefale? que eſcogió lo mejor? ſi: *optimam partem elegit.* Pues pregunto Chriſto mio: es el repoſo el que perficiona en vueſtra caſa? no, eſcriue vna pluma, ſino el trabajo, la penitencia, y el ſilicio. Pues como calificais repoſos de mi hermana? Oigamos aora a Aguftino: *Intenta erat Martha quomodo paſceret Dominum, Maria quomodo paſceretur à Domino.* Mirad, dize Aguftino, Marta pretendia ganar la gracia a Chriſto a fuerça de obras, y ſeruios personales, y con eſtas queria tambien, que ſu hermana Magdalena la ganaffe. Entoces la dió a entender a Marta Chriſto, que ſi bien ſe grangeaua ſu amor a fuerça de obras, y ſeruios personales; pero que entendiéſſe tambien que muchas vezes hazia fauores de gracia, y aun honraua mas a quien le auia ofendido mas, que a quien le auia ofendido menos, como honró a Magdalena leuantandola a la cumbre de ſu Apoſtolado, y honrandola mucho mas que a ſu hermana Marta, que por virgen, le auia ofendido menos. Y eſſo porque? Yo os lo dirè: Mirad eſte nōbre

bre, Magdalena, significa vna gran pecadora; pero como esta gran pecadora estaua arrimada al nombre santo de Maria (nombre proprio desta Princesa diuina, dado por Christo en su conuersion en pluma de Modesto Arçobispo Ierosolimitano, a quien sigue Pinto Ramirez) por esso honrò Christo mas a Magdalena que a Marta, aunque le auia ofendido mas que Marta. *Veniat Maria* (dize Crisologo, hablando de Maria Magdalena) *hoc nomen matris est Christi: venit ergo mater in nomine.* Cuyas palabras expone assi Gueuara: *Quasi plenus scopus Crisologi fuerit Magdalenam non tam se, quam Mariae matris Domini nomen gestasse.* Luego bien dixe, que si desseas cõ facilidad auentajarte en el camino de la virtud a los que con sudor, y trabajo la adquirieron: y lo que no menos admira, si desseas, por mas q ayas ofendido a Dios, que su Magestad te anteponga al que le ha ofendido menos, que te acojas a Maria, seas de su santo nombre deuoto, que con esso lo conseguiràs, pues su nombre es nombre de abundante gracia. *Maria nomen non natura, sed gratia est.* Torçamos ya tantico la vista àzia nuestro Euangelio, quanto al punto meramente de que Maria hallò para los que ofendieron tanto a Dios tan crecidos colmos de gracia como los referidos, y que ella es de tan colmada gracia la causa, pues se la impetrò, o mereciò de congruo. Porque el Angel anunció a Maria dos ordenes de gracia, vno en orden a ella, quando la dixo. *Aue gratia plena*: otro en orden a los pecadores, quando añadió. *Inuenisti gratiam apud Deum*, hallaste la gracia: y hallar la gracia, como consta de los mismos terminos, y lo adierte el docto Gueuara, supone auerse perdido. *Nam gratiam inuenire, denotat gratiam fuisse amissam, & post illius amissionem inuentam.* En Maria nunça se perdió, como es claro; luego habló el Angel de la

D

gra-

Modestus Arch.
Hierosoli. apud
Phot. Cod. 91.
Pintus Ramirez
tom. de Cõcep.
Antholog. 11.
n. marg. 725.
Crisolog. Ser.
74 Et idem sig
nificat Ser. 75.
Gueuar. in Ma
thæum tom. 2.
obseruatio. 15.
sect. 2. S. 5. n.
53.

Gueuara in Ma
thæum tom 2.
obseruati. 15.
sect. 5. S. 2. n.
12.

gracia , que por sus pecados auian perdido los pecadores, y que se les restituyò con grandes creces, por auersela merecido de congruo , o impetrado Maria. *Duplicem gratiæ ordinem* (prosigue Gueuara) *possumus in Maria contemplari ; & gratiam , quam accepit in ordine ad se , hoc est , qua ipsa exornaretur , & quam in ordine ad alios accepit , hoc est , quam effunderet in alios ; alijsue elargiendam , vel de congruo mereretur , vel impetraret.* A linda ocasion entra

Hugo Cardinal.
cuyas palabras
refiere en parte
Gueuara en el
lugar citado en
la margen: y en
parte Siluey. in
Euang. tom. 1.
lib. 1. cap. 5.
quest. 33. num.
marg. 88.

Hugo Cardenal sobre nuestro Euangelio. *Quia igitur nõ sibi soli retentura erat gratiam , sed omnibus , qui eam amiserant , restituta , ideo dicit Angelus , inuenisti . Quasi dicat non debes tibi abscondere , quia non est tua , sed in aperto , & in communi ponere , ut cuiuscumque fuerit , rem suam possideat , sicut iustum est . Currant ergo peccatores ad Virginem , qui gratiam amiserant peccando , & eam inuenient apud eam , eam salutando .* A qui recojo de mi Oraciõ las toscas belas. Perdonad mi cortedad, Maria, que no soy Angel, y aunque lo fuera , quedara sin duda muy corto en alabar aun solo vuestro misterioso nombre. Recebid mi afecto, alcançando para mi, y para todo este illustre auditorio , gracia ; prenda segura de gloria .

Ad quam nos perducatur Iesus Christus

Dominus noster . &c.

*EPIGRAMMA EN ALA-
bança del Autor.*

Tambien cantaste, diré,
Lucas, cō dulce armonia,
Que en el nombre de Maria
Tu pluma de Lucas fue:
Pues si tu ciencia disputo,
Que diré de tu Sermon?
Que en ti asta los Robles son
Los que lleuan mejor fruto.

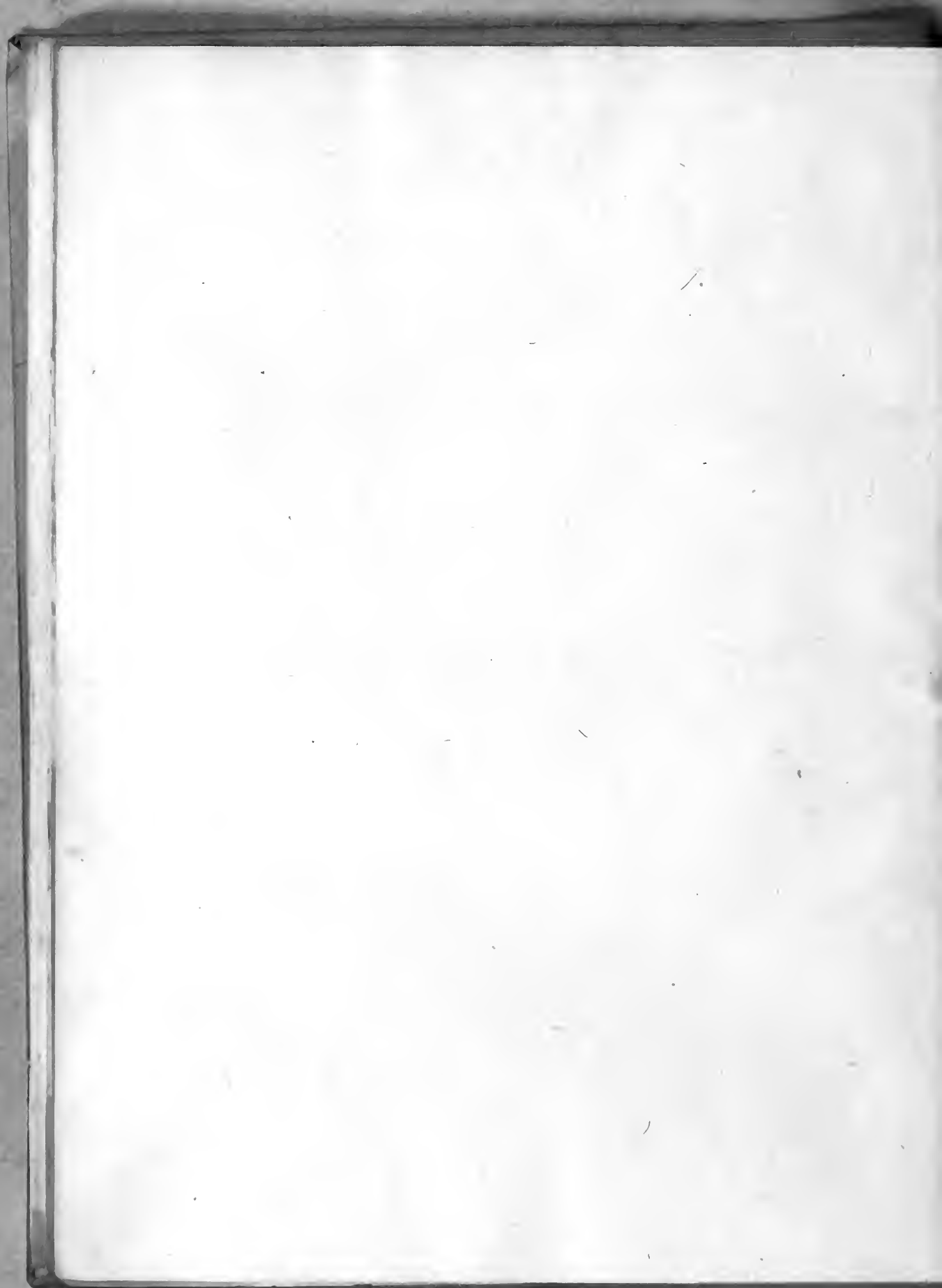
70-462

Libr. Int'l de Paris

Feb. 1960

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]





BAG 53

R6665

